



AT01 TASA BRUTA DE COBERTURA

FÓRMULA

AT01

NOMBRE del INDICADOR

Tasa bruta de cobertura.

FÓRMULA de CÁLCULO

$$TBC_{niv} = \frac{A_{niv}}{P_{niv}} \times 100$$

TBC_{niv} Tasa bruta de cobertura en el nivel educativo niv del ciclo escolar de referencia

A_{niv} Alumnos inscritos en el nivel educativo niv al inicio del ciclo escolar de referencia:

$niv=1$ (preescolar)

$niv=2$ (primaria)

$niv=3$ (secundaria)

$niv=4$ (media superior)

P_{niv} Población en edad reglamentaria para cursar el nivel educativo niv :
de 3 a 5 años para preescolar,
de 6 a 12 años para primaria,
de 13 a 15 años para secundaria, y
de 16 a 18 años para media superior

DEFINICIÓN

Porcentaje de los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar en un nivel educativo, con respecto a la población en edad reglamentaria de cursar ese nivel.

INTERPRETACIÓN

Una proporción cercana a 100 indicará que el sistema educativo satisface la demanda educativa.

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del *Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005*; Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*

La *tasa bruta de cobertura* para un nivel educativo dado es un indicador que mide, de forma aproximada, el acceso a dicho nivel por parte de la población en la edad reglamentaria considerada por la SEP. Expresa el número de alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar por cada cien individuos con las edades oficiales para asistir a la escuela en dicho nivel. Usualmente una mayor tasa bruta de cobertura para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias. Por su relativa facilidad para calcularlo es un indicador que ha sido ampliamente utilizado.

No obstante su aceptación, la tasa bruta de cobertura puede sobreestimar o subestimar el grado en que la población es atendida por el sistema educativo. Estas posibilidades surgen principalmente porque la matrícula, la cual es el numerador del indicador, se compone de cohortes que no corresponden a las determinadas por las edades reglamentarias. Esto ocurre más frecuentemente en primaria; en zonas donde los fenómenos de extraedad y repetición son muy altos, la tasa de cobertura bruta tiende a sobreestimar el grado de acceso a este nivel presentándose, incluso, casos en que la tasa excede el cien por ciento; en caso de que ambos fenómenos sean muy reducidos, la tasa bruta de cobertura puede subestimar el acceso a ese nivel. Cuando la extraedad y la repetición son altas, la matrícula incluye alumnos de 6 a más de 12 años, mientras que la población de referencia consta únicamente de las cohortes de 6 a 12 años. A medida que los fenómenos de la extraedad y repetición se reducen, la tasa bruta de cobertura tiende a subestimar el acceso a la escuela. Esto está sucediendo en primaria, nivel en el cual cada vez en mayor medida su matrícula se compone básicamente de los niños y niñas de 6 a 11 años; por ello el numerador se irá componiendo de igual número de cohortes como grados tiene la primaria mientras que el denominador consta de siete cohortes. Bajo estas circunstancias la tasa bruta de cobertura es inferior al cien por ciento, lo cual no corresponde al hecho que la mayoría de la población de 12 años ya tiene su primaria completa.

En preescolar la tasa bruta de cobertura es un buen indicador del grado de acceso a este nivel por parte de la población de 3 a 5 años pues en este caso la extraedad es prácticamente inexistente. En secundaria la tasa bruta indica un mayor porcentaje de lo que realmente ocurre en la población de 13 a 15 años que asiste a este nivel. Esta sobreestimación ocurre porque la matrícula incluye proporciones relativamente altas de la población de 12, 13 y 14 años mientras que la correspondiente a los 15 años es menor.

AT

AT01 1

Tasa bruta de cobertura por entidad federativa según nivel educativo, 2004/2005

Entidad federativa	Nivel educativo			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior ¹
Aguascalientes	57.7	93.0	93.8	53.9
Baja California	50.2	89.6	87.3	52.4
Baja California Sur	67.6	97.2	93.5	71.8
Campeche	58.6	89.6	84.2	58.5
Coahuila	70.1	91.7	92.4	56.6
Colima	63.3	90.2	81.6	56.1
Chiapas	78.7	100.5	80.7	49.3
Chihuahua	53.0	88.6	81.0	54.6
Distrito Federal	77.2	94.2	108.0	88.5
Durango	60.4	92.7	87.4	57.2
Guanajuato	62.8	90.9	80.9	43.5
Guerrero	73.8	97.5	78.9	46.6
Hidalgo	67.5	95.5	98.3	59.1
Jalisco	65.3	90.2	85.7	49.7
México	59.0	91.5	89.9	46.7
Michoacán	61.1	91.7	80.0	37.1
Morelos	58.7	88.5	88.2	61.6
Nayarit	67.4	88.9	86.8	58.8
Nuevo León	65.4	90.5	93.3	57.7
Oaxaca	70.2	101.3	84.8	51.2
Puebla	73.2	91.9	84.4	52.9
Querétaro	70.3	94.5	87.5	52.9
Quintana Roo	59.2	95.2	87.9	56.0
San Luis Potosí	76.5	91.9	91.2	49.8
Sinaloa	58.4	91.0	81.4	67.4
Sonora	57.0	90.2	92.3	62.5
Tabasco	87.9	93.7	96.6	66.0
Tamaulipas	57.1	92.3	86.2	57.8
Tlaxcala	67.8	97.5	94.3	55.5
Veracruz	63.6	95.3	86.8	56.6
Yucatán	77.8	92.9	91.6	58.9
Zacatecas	72.0	88.7	88.6	48.9
Nacional	65.9	92.9	88.2	54.9

¹ Se considera bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.
Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005 y Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

Tomando en consideración los señalamientos anteriores, se describirán los principales resultados del indicador para el inicio del ciclo 2004-2005 (tabla AT01-1). A nivel nacional la tasa bruta en educación primaria es de casi 93 por ciento, siguiéndole las correspondientes a la secundaria (88 por ciento), al preescolar (66 por ciento) y a la enseñanza media superior (55 por ciento). Es decir, hasta el momento México cubre la mayor parte de la demanda educativa a nivel primaria, pero hay que trabajar mucho en cuanto al resto de los niveles, especialmente preescolar y secundaria, que son obligatorios como parte de la educación básica.



Por entidades federativas, a nivel preescolar Tabasco y Chiapas muestran las tasas brutas de cobertura más altas (87.9 y 78.7, respectivamente). En contraste, Chihuahua y Baja California muestran las menores tasas (cercasas al cincuenta por ciento). Las tasas brutas de cobertura no guardan relación con el grado de desarrollo de las entidades.

Otro punto importante es resaltar el hecho de que existen entidades que cuentan con tasas brutas de cobertura altas pero con un índice de desarrollo humano bajo, es decir, que por la situación económica y social de los estados se tiende a sobreestimar la matrícula escolar de la educación básica. Por ejemplo, en cuanto a la educación primaria, Oaxaca, Chiapas y Guerrero son las entidades que presentan las tasas brutas de cobertura más altas con un 101.3, 100.5 y 97.5 por ciento, respectivamente, y Morelos, Chihuahua y Zacatecas muestran las menores tasas brutas de cobertura (88.5 por ciento) a nivel primaria.

En educación secundaria el Distrito Federal muestra la mayor tasa de cobertura con un 108 por ciento y la menor tasa bruta de cobertura la presenta el estado de Guerrero con una tasa del 78.9 por ciento. En la educación media superior el Distrito Federal también muestra la tasa bruta de cobertura mayor con un 88.5 por ciento y la entidad federativa con menor tasa bruta de cobertura a nivel medio superior es Michoacán con un 37.1 por ciento (en este caso coincide con su posición según el IDH, ya que ocupa el lugar 29 (tabla CS09-1).

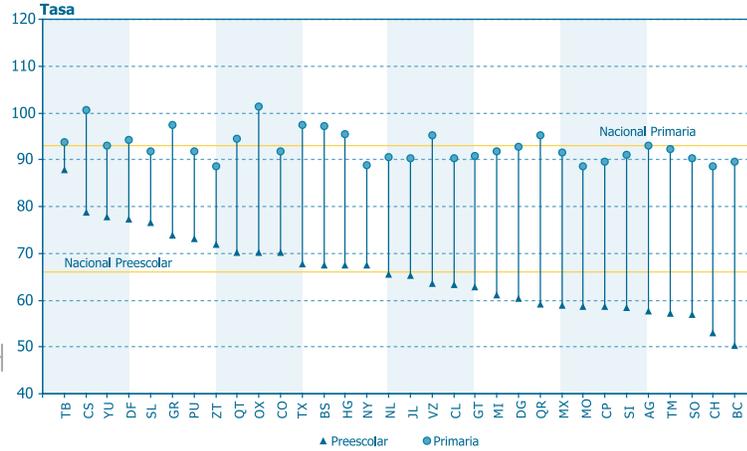
En la gráfica AT01-1 se observan las diferentes brechas entre las tasas de cobertura por nivel educativo. Tabasco es el estado que no presenta grandes diferencias en cuanto a las tasas brutas de preescolar y primaria; y de primaria con secundaria las brechas son muy cercanas. Baja California presenta una brecha muy grande entre preescolar y primaria; por el contrario, la brecha es muy pequeña entre primaria y secundaria; es decir que el sistema educativo en primaria y secundaria si cumple con el objetivo de cubrir la demanda, pero esto no sucede con preescolar. Sin embargo, Chihuahua muestra grandes brechas en todo su sistema básico escolar, ya que presenta grandes diferencias entre preescolar, primaria y secundaria.

Es importante mencionar que las tasas brutas de cobertura por sexo no presentan grandes diferencias significativas, se pueden consultar en la tabla AT01-1.1 del anexo en la edición electrónica (www.inee.com.mx).

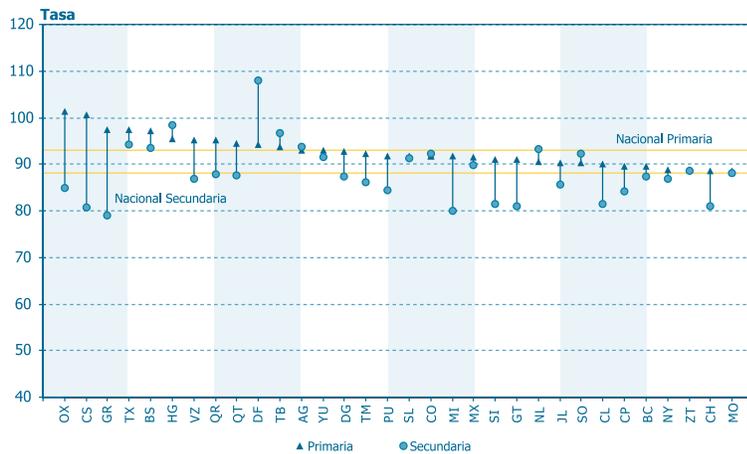
Como se pudo apreciar, el indicador de tasa bruta de cobertura puede resultar poco conveniente para detectar una situación real de deficiencias educativas, en su lugar es mejor usar la tasa neta de cobertura que a continuación se presenta.

AT01 1

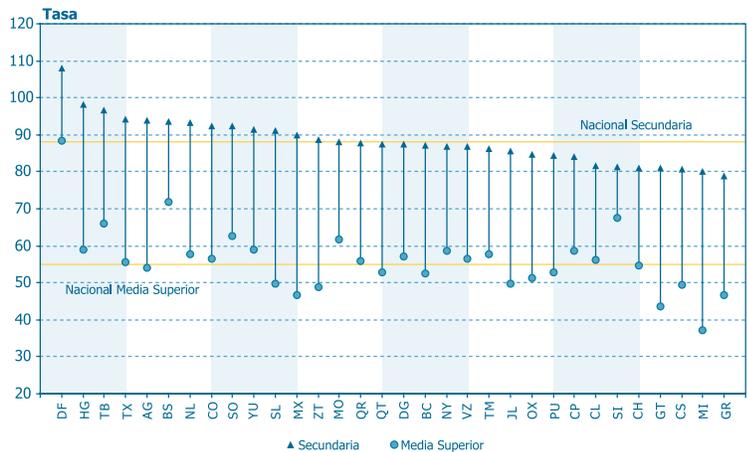
Comparación entre la tasa bruta de cobertura en **preescolar y primaria** por entidad federativa, 2004/2005



Comparación entre la tasa bruta de cobertura en **primaria y secundaria** por entidad federativa, 2004/2005



Comparación entre la tasa bruta de cobertura en **secundaria y media superior** por entidad federativa, 2004/2005



Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005 y Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*.

**ÍNDICE DE ANEXOS ELECTRÓNICOS**

Nombre del archivo T/G*

Contenido

Acceso y Trayectoria

Anexo AT01-1.1

T

Tasa bruta de cobertura por entidad federativa según nivel educativo y sexo, 2004/2005